

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.  
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.  
ADMINISTRACION 2018-2021.**

**ACTA DE SESION No. 22  
EXTRAORDINARIA**

**Instalación del Gabinete Municipal de  
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Teocuitatlán de  
Corona, Jalisco.**

En la población de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 09 nueve de marzo del año 2020 dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 16 de la Calle Álvaro Obregón, se celebra Vigésima Segunda sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con el objeto de integrar el Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Teocuitatlán de Corona; misma que se desarrollará bajo los siguientes términos: -----

**PRIMER PUNTO.-** En voz de la Secretaria General de Ayuntamiento se procedió con el nombramiento de lista de los presentes, miembros del H. Ayuntamiento y titulares y/o representantes de las distintas áreas municipales: -  
-----

Regidora.	PATRICIA BECERRA SOLORIO	Presente.
Regidor.	SAÚL GARCÍA ANAYA	Presente.
Regidora.	MTRA. ERICKA GONZÁLEZ POLANCO	Presente.
Regidor.	SABAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Presente.
Regidora.	MTRA. NANCY ERNESTINA RODRÍGUEZ SAHAGÚN	Presente.
Regidor.	ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES	Presente.
Regidora.	ELVA GAMBOA BARRAGÁN	Presente.
Regidor.	RICARDO SAHAGÚN QUIÑONEZ	Presente.
Regidor.	CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA	Presente.
Síndica municipal y Secretaria general de Ayuntamiento.	LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN	Presente.
Presidente municipal.	ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES	Presente.
Director deportivo municipal	JORGE ARMANDO MACIAS BARRAGÁN	Presente.

Maricela González G.

Jorge Luis Sotelo Montes

*(Vertical signatures on the right margin)*  
 Elva Gamboa B  
 Ricardo Sahagún Quiñonez  
 Carlos Alejandro Arias Anaya  
 Nancy Ernestina Rodríguez Sahagún  
 Jorge Luis Sotelo Montes  
 Ericka González Polanco  
 Saúl García Anaya  
 Patricia Becerra Solorio  
 Carlos Eduardo Hernández Flores  
 Jorge Armando Macías Barragán

Directora de Protección Civil Municipal	T.S.U.E.S.L.R. MARICELA GONZALEZ GOMEZ	Presente.
Directora municipal de Cultura y Educación	MTRA. MARIA DEL CONSUELO MENDOZA MORA	Presente.
Director de Seguridad Pública	C. RICARDO CASILLAS CHAVOYA	Presente.
Directora de DIF Municipal	ANABEL GONZALEZ PEREZ	Presente.
Encargada del Sistema municipal para la Igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres	LIC. AZUCENA JIMENEZ GONZALEZ	Presente.

*Carretero Mendez*

PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz expreso que estando presentes la totalidad de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, declaro QUORUM LEGAL.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** PRESIDENTE MUNICIPAL: declaro INSTALADA ESTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; -----

**TERCER PUNTO.-** En voz de la Secretaría General de Ayuntamiento, previamente instruida por el ciudadano presidente municipal, se tienen por desahogados los puntos Primero y Segundo y se procedió a someter a consideración de los ediles presentes el **Orden del Día** para la presente Sesión, mismo que contiene los siguientes puntos:-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la sesión de Ayuntamiento.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación para suscribir Convenio de Coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.
5. Aprobación para Integrar el Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
6. Clausura.

SECRETARIA GENERAL: habiendo leído el Orden del Día, solicito a los ediles emitir su voto de manera individual, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano; ----- **Se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.**-----

**CUARTO PUNTO.-** En el desahogo de éste punto hago saber al Pleno del Ayuntamiento que es necesaria su aprobación para suscribir Convenio de Coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco; en el que el objeto central es, el establecimiento de compromisos por las partes, Estado y Municipio, para recibir asistencia técnica u operativa, implementar programas de prevención social de la violencia y la delincuencia, la elaboración

*Handwritten signatures in blue ink on the left margin.*

*Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink on the left margin.*

*Maricela Gonzalez G.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Jorge Luis Sotelo Montes*

de un diagnóstico municipal en la materia y la conformación de un órgano técnico municipal dotado de facultades en la prevención de la violencia y la delincuencia. -----

Solicito a los miembros de éste honorable Pleno, de no haber alguna consideración al respecto, emitir su voto de manera individual, quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando su mano; -----

----- 11 once votos a favor; 00 cero votos en contra; y 00 cero abstenciones. -----

**Acuerdo #102 Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad suscribir Convenio de Coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.**

**QUINTO PUNTO.-** En el desahogo de éste punto hago saber al Pleno de Ayuntamiento, que conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1 y 17 de la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, artículo 10 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, artículo 1, 3, 4 fracción IV, 13, 14, 15, 17 y 23 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Jalisco y demás ordenamientos jurídicos aplicables. Así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Prevención Social contra la Violencia y la Delincuencia; y para dar continuidad al convenio de coordinación aprobado en el punto anterior, es primordial la **Conformación del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Teocuitatlán de Corona, Jalisco**; para lo cual, previamente convocados los titulares y/o representantes de los diferentes departamentos del Ayuntamiento, se presenta la siguiente propuesta -----

Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.	
Presidente Municipal y Comisionado de Seguridad Ciudadana.	Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores.
Director de Seguridad Pública municipal.	C. Ricardo Manuel Casillas Chavoya.
Directora de Protección Civil Municipal	T.S.U.E.S.L.R. Maricela González Gómez
Regidora y Comisionada de Educación, Cultura y Actos Cívicos.	Mtra. Ericka González Polanco
Directora municipal de Cultura y Educación	Mtra. María del Consuelo Mendoza Mora
Regidora y Comisionada de Salud y Desarrollo Humano.	Mtra. Nancy Ernestina Rodríguez Sahagún
Regidor y Comisionado de Niñez. Juventud y Deportes.	C. Carlos Alejandro Arias Anaya
Director deportivo municipal	Prof. Jorge Armando Macías Barragán
Regidora y Comisionada de Justicia y Derechos Humanos.	C. Patricia Becerra Solorio

*Sotelo Montes*

*Maricela R. G.*

*Elva Gombou*  
*Quiroz Arce*

*Comandante Mendiola e Miron*  
*Maricela*  
*Patricia*  
*Jorge*

*Maricela González G.*

*Jorge Luis Sotelo Montes*

Encargada del Sistema municipal para la Igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres.	Lic. Azucena Jiménez González.
Síndica municipal, Secretaria General de Ayuntamiento y Comisionada de Gobernación, Participación Ciudadana y Reglamentos.	Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún
Directora de DIF Municipal	C. Anabel González Pérez

Solicito a los miembros de éste honorable Pleno, de no haber alguna consideración al respecto, emitir su voto de manera individual, quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando su mano; -----  
 ----- 11 once votos a favor; 00 cero votos en contra; y 00 cero abstenciones. -----  
 -----

**Acuerdo #103 Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad la Conformación del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.**

Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

Presidente Municipal y Comisionado de Seguridad Ciudadana.

  
 Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores.

Director de Seguridad Pública municipal.

  
 C. Ricardo Manuel Casillas Chavoya.

Directora de Protección Civil Municipal

  
 T.S.U.E.S.L.R. Maricela González Gómez

Regidora y Comisionada de Educación, Cultura y Actos Cívicos.

  
 Mtra. Ericka González Polanco

Directora municipal de Cultura y Educación

  
 Mtra. María del Consuelo Mendoza Mora

Regidora y Comisionada de Salud y Desarrollo Humano.

  
 Mtra. Nancy Ernestina Rodríguez Sahagún

Regidor y Comisionado de Niñez, Juventud y Deportes.

  
 C. Carlos Alejandro Arias Anaya

Director deportivo municipal

  
 Prof. Jorge Armando Macías Barragán

Regidora y Comisionada de Justicia y Derechos Humanos.

  
 C. Patricia Becerra Solorio

Jorge Luis Sotelo Montes









Encargada del Sistema municipal para la  
Igualdad sustantiva entre Mujeres y  
Hombres.

  
Lic. Azucena Jiménez González.

Síndica municipal, Secretaria General de  
Ayuntamiento y Comisionada de  
Gobernación, Participación Ciudadana y  
Reglamentos.

  
Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún

Directora de DIF Municipal

  
C. Anabel González Pérez

**SEXTO PUNTO.** - A éste Ayuntamiento le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo cual siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos del día 09 nueve de marzo de 2020 dos mil veinte se declaran CLAUSURADOS los trabajos de ésta Vigésima Segunda Sesión de Ayuntamiento con carácter Extraordinaria, firmando todos los que en ella intervinieron. -----



ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN  
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL


  
C. PATRICIA BECERRA SOLORIO  
REGIDORA

  
C. SAUL GARCIA ANAYA  
REGIDOR

  
MTRA. ERICKA GONZALEZ POLANCO  
REGIDORA

  
MTRA. NANCY ERNESTINA RODIRGUEZ  
SAHAGUN  
REGIDORA

  
C. SABAS SANCHEZ SANCHEZ  
REGIDOR

  
C. ELVA GAMBOA BARRAGAN  
REGIDORA

  
C. RICARDO SAHAGUN QUIÑONEZ  
REGIDOR

  
C. CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA  
REGIDOR

  
C. ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES  
REGIDOR

Maricela González G.

  
Concepción Mendiola Mena  
